# Reuniones de comunicaciones de la Sociedad Entomológica Argentina

XXII REUNION: JULIO 7 DE 1928

*Presidencia del Sr. Osvaldo Strassberger*

Socios presentes: Dr. Arditi, Barzizza C., Breyer Alb., Dr. Bruch, Bosq, profesor Doello Jurado, Dr. Dallas, Prof. De Carlo, Prof. Deautieur, Gemignani E., Gaibarino V., Gemignani U., Giacobbe O., Dr. Lahille, Dr. Liebermann, Maldonado Bruzzone R., Nosswitz F., Orfila R. N., Rabinovich A., Prof. Steullet, Strassberger R., Strassberger O., Zahler F., Zahler O.

A las 17.30 se entró en sesión, y el Presidente de la S. E. A., Sr. Alberto Breyer, hizo el elogio de la personalidad científica del Dr. J. Brèthes, fallecido el día 2 de Julio; puso en conocimiento de la reunión las resoluciones adoptadas por el Comité en homenaje a la memoria del extinto e invitó a los presentes a ponerse de pie.

El programa de la reunión fué el siguiente:

1. — Dr. Bruch: Nuevos coleópteros de la América meridional descriptos por M. Pic; presentación de los tipos de la Col. Bruch.
2. — Agr. J. Belsak: Nota sobre *Phanaeus splendidulus F.* (presentada por el Dr. Dallas
3. — Mr. Meyrick (de Londres), sobre 70 nova sp. de microlepidópteros de la Patagonia (presentada por el Dr. Dallas).
4. — Prof. Aravena: Insectos encontrados en estómagos de aves.
5. — Dr. Dallas: Miscelánea entomológica.
6. — Dr. Dallas: Aberración en un *Ceroglossus.*
7. — C. Barzizza: Un nuevo colorante de la quitina.
8. — Dr. Giacomelli: El *Sphex nigeus* Smith.

# Resúmenes de otras comunicaciones

*Por E. D. D.*

**E. D. Dallas:** Miscelanea Entomológica:

Recordó las ideas de divulgación y vulgarización entomológicas expuestas en anteriores reuniones por el Sr. Adolfo Breyer y dió lectura a diversas correcciones, rectificaciones y sinonimias enviadas por el Dr. Giacomelli y Prof. Joergensen. A continuación presentó las últimas publicaciones entomológicas recibidas y el Zoological Record Pars Insecta 1927 y diverso material y útiles entomológicos. Además

presentó y describió el nuevo microscopio entomológico "determinator" del profesor Heller, construído por Zeiss.

**E. D. Dallas:** Aberración escultural en un *Ceroglossus*:

Se trata de un hermoso ejemplar proveniente de Chile y que presenta una aberración de la escultura elitral caracterizada por la presencia de una costilla o estría suplementaria en ambos élitros; presentó el tipo y una magnífica fotografía debida a la gentileza del Dr. Bruch.

**C. Bruch:** Nuevos coleópteros de la República Argentina:

Presentó y describió 7 nov. sp. recientemente determinados por Pic. y exhibió los *tipos* de la colección Bruch.

---

## NOTA SOBRE LA NOMENCLATURA ZOOLOGICA

*Modificaciones introducidas en las Reglas internacionales por el X Congreso Internacional de Zoológica reunido en Budapest del 4 al 9 de Septiembre de* 1927

(Extractado de *Entomological News* vol. XXXIX, n.º 4 - 1928)

Por decisión unánime, el Congreso aceptó una enmienda al art. 25 (Ley de Prioridad), quedando redactado así:

"Are. 25. — El nombre de un género o especie sólo tendrá valor a condición de que:

a) Este nombre (antes del 1.º de Enero de 1931), haya sido publicado, acompañado de una indicación o definición o descripción;
b) El autor haya aplicado los principios de la nomenclatura binaria;
c) Pero ningún nombre genérico o específico publicado después del 31 de Diciembre de 1930 tendrá validez, según las Reglas, si no se ha publicado juntamente:
   1) Con un conjunto de caracteres (o diagnosis o definición o descripción sumaria) que diferencien o distingan el género o especie de los otros géneros o especies;
   2) O con una referencia bibliográfica precisa a tal conjunto de caracteres (o diagnosis o definición o descripción sumaria). Y además
   3) En el caso de un nombre genérico, con la designación clara e indudable de una especie típica (o geno-tipo o autogeno-tipo u orto-tipo).

La fecha elegida, es debida al deseo de dar oportunidad a los autores para adaptarse a la enmienda.

La Comisión resolvió, por unanimidad, además, lo siguiente:

a) Se desea que un autor que publica un nombre como nuevo, indique claramente que es nuevo, lo cual ha de hacerse solamente en una publicación, y la fecha de la publicación no se ha de añadir en su publicación primera;
b) Se desea que un autor que cita un nombre genérico, específico o subespecífico, añada, al menos una vez, el autor y año de la publicación del nombre citado o una referencia bibliográfica completa".

Se ruega a las revistas de Zoología, Medicina y Veterinaria dar publicidad a estas notas a la brevedad posible.

*E. D. D.*